

**SECRETARIA MUNICIPAL**

SE LEVANTA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE TIL TIL, REALIZADA CON FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014, A LA HORA INDICADA EN CITACIÓN 09:00 HORAS.

LA SESIÓN ES PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE, DON NELSON ORELLANA URZÚA Y SE ENCUENTRAN PRESENTES EN ESTA LOS SEÑORES CONCEJALES, DOÑA EVA ABURTO GAJARDO, DOÑA MARINA ALMANZAR ALLENDES, DON FERMÍN ASTORGA HIDALGO, DON CORNELIO BÁEZ ARIÁS, DOÑA BERTA BUGUEÑO LIZAMA Y DOÑA BÁRBARA GONZALEZ ZUÑIGA

SR. ALCALDE: SALUDA A LOS SEÑORES CONCEJALES, FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y PÚBLICO PRESENTE.

PRIMER PUNTO EN TABLA: APROBACIÓN DE ACTA DE SESION DE CONCEJO CELEBRADA CON FECHA, 04 DE DICIEMBRE DE 2014.

SE DEJA PENDIENTE.

SEGUNDO PUNTO EN TABLA: APROBACIÓN PRESUPUESTO AÑO 2015 (EXPONE. DIRECTOR DE FINANZAS SR. LUIS CAIMANQUE).

SR. SEGOVIA: SALUDA AL CONCEJO EN PLENO Y EXPLICA QUE DE ACUERDO A LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES N° 18.695 SE PONE A DISPOSICIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, DOCUMENTO EN EL CUAL SE ENCUENTRA EL CONTENIDO DE LOS PRINCIPALES LINEAMIENTOS DE GESTIÓN, ORIENTACIONES PROGRAMÁTICAS Y PLANIFICACIÓN DE ACCIONES A EJECUTARSE EN EL AÑO 2015, ESTE DOCUMENTO FUE ANALIZADO EN REUNIÓN DE TRABAJO ANTERIORMENTE, EN LA CUAL FUE ANALIZADO PUNTO POR PUNTO, DE ACUERDO AL ANÁLISIS REALIZADO SE HICIERON MODIFICACIONES EN PROYECTOS QUE SERÁN REALIZADOS EN EL AÑO 2015.

EL MONTO DEL PRESUPUESTO AÑO 2015 ES DE UN MONTO DE \$2.652.004.000.-



A handwritten signature in blue ink is written over a circular official stamp. The stamp contains the text 'SECRETARIA MUNICIPAL' and 'TIL TIL' around the perimeter. Below the signature, there is a horizontal blue line.

SE SANCIONA PREUSUPUESTO AÑO 2015 POR UN MONTO DE \$2.652.004.000.-

SRA. ABURTO: APRUEBA

SRA. ALMANZAR: APRUEBA

SR. ASTORGA: APRUEBA

SR. BAÉZ: APRUEBA

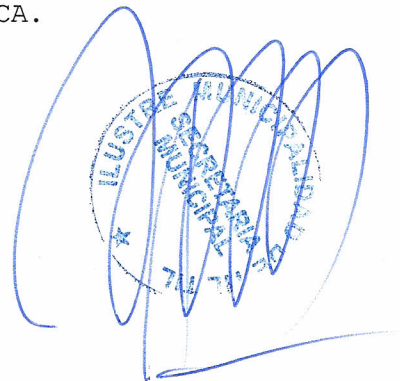
SRA. BUGUEÑO: APRUEBA

SRA. GONZALEZ: APRUEBA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD PRESUPUESTO AÑO 2015 POR UN MONTO DE \$2.652.004.000.-
--

TERCER PUNTO EN TABLA: INFORME DE PROCEDIMIENTO REMATE DE VEHICULOS Y OTRAS ESPECIES. EXPONE SR. HANS ORTIZ).

SR. ORTIZ: SALUDA AL CONCEJO EN PLENO Y HACE MENCIÓN A LO QUE TIENE RELACIÓN CON EL REMATE SOLICITADO, SE INFORMA AL CONCEJO QUE PARA REALIZAR UN BUEN REMATE HAY QUE TENER UN INVENTARIO BIEN REALIZADO, PORQUE LA MAYOR PARTE DE LO POSIBLE REMATARLE ES CHATARRA, VEHÍCULOS SIN USO ETC., PARA REALIZAR ESTE REMATE SE DEBE BUSCAR UN MARTILLERO QUE EJECUTE ESTE REMATE EN CONJUNTO CON LOS BIENES MUEBLES QUE QUEDEN EN RELACIÓN CON EL CAMBIO DE OFICINAS AL NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL, EXCEPTO LA SOLICITUD REALIZADA POR LA SRA. CONCEJALA BUGUEÑO, CON RESPECTO A LA MICHEL. PARA REALIZAR EL INVENTARIO ES NECESARIO CONTAR CON UN REGLAMENTO, SE LES HACE ENTREGA DE UN MODELO DE REGLAMENTO EL CUAL DEBE SER REVISADO, REALIZAR LOS CAMBIOS QUE EL CONCEJO ESTIME CONVENIENTE, PARA SER SANCIONADO EN UN PRÓXIMO CONCEJO. EL INVENTARIO NO SOLO ES NECESARIO TENERLO POR EL REMATE SI NO QUE LO EXIGE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.



The image shows a blue ink signature written over a circular official stamp. The stamp contains the text "ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUITO" around the perimeter and "SECRETARÍA MUNICIPAL" in the center. The signature is a large, stylized scribble that partially obscures the stamp.

A LAS 11:00 HRS., SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN.

DOY FE.

CLAUDIA PARRA CISTERNAS  
ABOGADO  
SECRETARIA MUNICIPAL.

